



FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

AÑO XIV Número 5.939
Número suelto: 30 Francos
Un semestre: 750
Extranjero: 1.000
TOULOUSE

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Una renta del hambre

Las divisas del turismo

La insuficiencia de la producción, restringiendo las exportaciones tanto en el dominio agrícola como en el industrial, está muy lejos de suministrar las divisas extranjeras necesarias al desenvolvimiento del Estado. Para remediar tal situación no basta esa ayuda norteamericana que el régimen del Caudillo, en estado de extrema necesidad y queriendo ante todo sobrevivir, acepta a cambio de todas las concesiones que se le pidan. En todo caso, no podrá el régimen atribuirse como mérito propio el valor estratégico del territorio nacional que, negociado por él, le permite obtener esa ayuda extranjera.

Tampoco puede el régimen ciertamente atribuirse como realización suya el interés turístico del país en cuanto a las bellezas naturales, los monumentos histórico-artísticos y el carácter acogedor de los españoles; pero sí puede, en cambio, recabar para sí otra quizás más importante causa de esa atracción de extranjeros que él se esfuerza en fomentar como fuente de las tan deseadas divisas. Nos referimos a la ventaja económica que para el turista extranjero representa para sus vacaciones en España.

De esa ventaja económica se muestra satisfecho el corresponsal en París de «Arriba», el cual, después de describir las colas que forman en el Consulado de España los franceses que solicitan el visado para entrar en nuestro país, se expresa de este modo: «La comparación de precios hecha por el pueblo, sin que nadie le ayude a pasar el balance, demuestra que quince días en Francia son más caros que treinta en España, incluyendo gastos de desplazamiento.»

He ahí ostentado como causa de orgullo lo que no es sino verdadero motivo de vergüenza para el régimen. Parece natural que el habitante de un país encontrarse en otro una existencia más económicamente ventajosa cuando en este otro país hubiera una mayor abundancia de productos de consumo y de utilización. Pero ni al corresponsal de «Arriba» ni a nadie se le ocurrirá negar que, contrariamente a lo que parece deducirse de aquella ventaja turística, la existencia de productos de consumo y de utilización en España es manifiestamente inferior a la abundancia de ellos en Francia, la cual, además, se basta a sí misma en productos de primera necesidad, no sólo industriales sino también agrícolas, que bajo el régimen del Caudillo se han convertido en España en materia de importación.

Lo que ocurre es que en Francia esos productos están al alcance de las clases más modestamente trabajadoras, pagadas con salarios que les permiten adquirirlos suficientemente, aunque al mismo tiempo influyen en su mayor precio con relación a los que tienen en España, en donde los obreros que trabajan en su obtención, pagados con salarios de hambre, no pueden adquirirlos para su propio consumo. Quedan, pues, esos productos para uso y consumo de las clases privilegiadas y también para los turistas extranjeros, incluidos en ellos los trabajadores que igualados en condición laboral a quienes en España los obtuvieron, tienen sobre éstos la ventaja de poder consumirlos y, además, con menos gasto de su moneda que en su propio país.

Es ello una expresiva manifestación de la inferioridad en que se tiene en España a la clase trabajadora. Sólo a base de una exigua remuneración de ésta puede el régimen sostener su ruinoso y criminal economía mantenedora de privilegios y amparadora de corrupciones. Si al obrero se le pagase mejor, convirtiéndolo así en consumidor, desaparecería esa gran ventaja que es ofrecerle al turista la abundancia en un país empobrecido. Sólo quitando al trabajador su ración se puede vender ésta a los visitantes a cambio de unas monedas extranjeras que permitan los gastos sumarios de los privilegiados.

He aquí cómo para fomento de esa floreciente industria del turismo, o sea, para que «quince días en Francia sean más caros que treinta en España», el país pone sus bellezas, los españoles ponen su hospitalidad y su trabajo, y el régimen autoritario del Caudillo pone e impone la miseria de los trabajadores.

Los relojes marchan...y hasta los hijos de estos supervivientes

EL periódico madrileño «Pueblo» —17 julio 1958— ha consagrado sus páginas a una tarea muy superior a las posibilidades que le otorga el tener que pensar y escribir al dictado: responde al sentido que anima el programa mínimo de reivindicaciones inmediatas presentado en razonado mensaje a los españoles por la Unión General de Trabajadores en septiembre de 1957.

Tarde llega el comentario del adversario. No por tarde puede quedar sin respuesta. «Tiene ese programa — afirma «Pueblo» — un considerable retraso. Piden cosas que ya han sido servidas estos años o superadas.»

A renglón seguido, «Pueblo» enumera cada uno de los enunciados del Mensaje-programa, seguida la relación de cada punto de cuanto sobre el papel tiene escrito, pero no aplicado, la legislación social del franquismo.

El juicio que nos merece lo publicado por «Pueblo» se resume en dos manifestaciones claras y concretas. Primera, el exceso de celo hace más despreciables a los servidores que al tirano mismo. Y ya es afirmar, Segundo, tenía y tiene razón la UGT para reclamar los derechos de asociación, de reunión y de propaganda escrita o hablada garantizados para todos los españoles porque esos derechos no existen en España desde marzo de 1939. «Pueblo» afirma en sus res-

puestas que «el derecho de asociación está garantizado en España y que los españoles podrán reunirse y asociarse libremente». El anónimo escri-

Por Pascual Tomàs

bidor que asumió la labor desdichada de contradecir el sentido humano de cuanto aspira reconquistar la UGT, sabe que ha mentado.

La UGT, esa organización sindical de españoles exiliados de cuyo conjunto «Pueblo» pretende, con forzada ironía, burlarse, conserva a los veinte años de exilio autoridad y crédito moral suficiente para que le sean admitidas ante la Oficina Internacional del Trabajo las acusaciones que formula contra el régimen de dictadura instaurado por la violencia y el crimen en España.

«Pueblo» ignora seguramente lo que sigue. El Comité de Libertad de la OIT, en su 134 reunión —5-8 marzo 1957—, examinó las quejas formuladas por la UGT y la CIOSL denunciando la triste situación del obrero español como consecuencia de la ausencia de organizaciones sindicales libres fundadas y dirigidas libremente por los trabajadores. El Gobierno español, reticente al principio por negar derecho alguno a la UGT y a la CIOSL para acusarle, se

Himno de paz

La Novena Sinfonía

ralem de tantos países. La definición de Einstein es tan exacta como la solución que el eminente matemático da-

Por Indalecio PRIETO

ha a intrincadísimos problemas, expuesta con guarismos en su pizarra. La angustia de Casals, matizada de esperanzas, no se limita a España; abarca el mundo entero a ninguno de cuyos dolores es insensible su generoso corazón, y así lo acaba de revelar mediante una iniciativa que va adquiriendo clamoroso eco en todos los Continentes.

Abril de 1931
y abril de 1932

La noticia fue recogida primeramente como simple rumor por periódicos norteamericanos, habiéndola después confirmada en Prades el propio Casals mientras organizaba el octavo festival en aquella villa pirenaica, tan catalana como francesa, festividad que, a base de Bach, Beethoven y Brahms, lo compusieron cinco conciertos, el último de los cuales lo cerró don Pau' el 21 de julio con el «Canto de los Pájaros» que parece formado por atezados de su alma. «Estoy muy contento de poder anunciarlo en Europa — fueron las palabras confirmatorias del incomparable violonchelista — bajo los auspicios de las Naciones Unidas, organizo una jornada mundial de la paz. En todos los países será ejecutada, el mismo día y a la misma hora, la Novena Sinfonía de Beethoven. Yo abriré ese concierto universal desde el palacio de la ONU y espero el apoyo de todos mis amigos.»

La idea no es nueva. En 1922, visitando Casals en Ginebra el palacio de la antigua Sociedad de Naciones, escribió en el registro de visitantes ilustres que «el canto de la Novena Sinfonía de Beetho-

ven llegaría a ser un elemento básico para la paz del mundo». «Estará a punto de llegar ese momento? Podrá lograr la música lo que no lograron los rezos durante veinte siglos, lo que nunca se obtuvo con millones de discursos pronunciados en todos los idiomas y en todas las latitudes?»

No sé si estará bien elegido el palacio de las Naciones Unidas en Nueva York para templo central de esas paces beethovenianas. A fin de adecuarlo, resultaría indispensable expulsar de él a los mercaderes que lo infestan. Además, tal como marchan las cosas, parece que los interrogatorios de paz — paz efímera y sobresaltada — apenas dan margen para construir edificios destinados a organismos constituidos con objeto de estructurarla definitivamente, como ese de Nueva York, semejante a monstruoso almacén de barritas o a exposición de refrigeradores, licuadoras y demás aparatos de cocina, y como ese otro, de más noble traza, que ha quedado en Ginebra de blanco sepulcro de la paz convenida en Versalles hace cuarenta años.

A los seguidores oficiales de la bella iniciativa se les ha ocurrido que el día más indicado para realizarla es el del décimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos que aprobó y proclamó el 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas congregadas en París. Algo sarcástico será que pateadores de los derechos humanos aparezcan en primera fila entre el auditorio, pero ello no entraña novedad, pues en templos de todas las religiones se reservan puestos de honor a nobres conculcadores de los respectivos dogmas. En fin de cuentas, el citado documento sólo representa una aspiración, y tampoco pasa de aspiración, aunque expresada muy poéticamente, el himno a la alegría, de Schiller que Beethoven, (Pasa a la tercera pág.)

Carta de un diplomático a un general

en la que se habla de en qué manos se pone la justicia y de cómo se acoge al exilio la fe en la propia patria.

Excm. Sr. Teniente General Don Antonio Alcubilla Pérez
Madrid

París, 29 Julio 1958.

Mi querido y respetado General:

Hace poco más de dos años, en otras circunstancias difíciles para mí como las actuales, le dirigí una carta en la que, habiéndole de lo ocurrido en España, le decía

que me abstenia de cualquier juicio individual, porque creo que en algunas circunstancias históricas ninguna actividad puede resultar justa.

Actualmente me dirijo de nuevo a Vd. en este momento en que me veo forzado a solicitar la condición de refugiado político en este país, cosa que jamás hubiera querido hacer, pues estimo, y conmigo todos los compañeros que se han visto forzados últimamente a tomar la misma decisión, que no es el exilio, sino la colaboración de todos lo que necesita nuestra patria.

El pasado día 13 de Junio leí en la prensa nacional una Requisitoria en la que el Juez Especial de Actividades Subversivas reclamaba mi presencia en el plazo de cinco días para responder de los cargos que contra mí resultan de un Sumario 839-58. Ignoro cuáles puedan ser esos cargos. Lo que desde luego puedo asegurarle es que jamás he tenido actividades subversivas, pues no es la subversión, sino la renovación lo que deseo para España.

Sin embargo, lo que conozco del mencionado Juez Especial no me induce a confiar en su objetividad ni en su espíritu cristiano. El Coronel Aymar tuvo hace 22 años la desgracia de que asesinaron a su hijo, como le ocurrió por entonces a tantos miles de españoles de todos los matices ideológicos. A partir de ese momento se le colocó en lugar adecuado para que pudiera ejercitar sobre sus compatriotas su saña vengativa. Lo que ha hecho con creces.

En estas condiciones prefería la rebeldía a la presentación; no escogí sin embargo el exilio. Pero con fecha 19 de Julio el Ministerio de Asuntos Exteriores ha dirigido una circular a las Embajadas y Consulados de la Nación ordenando que comuniquen a las autoridades que el Secretario de Embajada Vicente Girbau León es persona de actividades subversivas y su pasaporte es anulado y carece de validez.

Ignoro, mi General, si es frecuente en España solicitar la colaboración de las autoridades todas del mundo para la persecución política. Lo que sí sé es que es algo propio de épocas bárbaras, en las que

se ponía precio a la cabeza de los perseguidos. Afortunadamente existen países que han superado ya esas épocas. Me veo obligado, mi General, a acogerme a la protección de este país en el que se conservan más que en el nuestro las normas de la convivencia civilizada. Y conste que sólo con profundo dolor puedo hablar en estos términos de nuestra patria.

Al «quedar excluido de la convivencia nacional» quiero afirmar que, aunque sea el odio el que me excluye, yo por mi parte no me acojo al rencor ni a la bandera. No es el rencor ni la bandera, mi General, lo que nos está haciendo falta, sino el amor y la generosidad.

Con un amor entrañable por nuestras tierras y por nuestro pueblo, contrastado y aumentado en el alejamiento, le garantizo que seguiré trabajando en la escasa medida de mis fuerzas por unos objetivos que definiría del siguiente modo: Deseo la reconciliación de todos los españoles, deseo la convivencia nacional pacífica en una España habitable para todos, en la que cada cual procure imponer de manera civilizada su visión y su solución de los problemas.

Deseo la liberación total del ser humano, de las necesidades materiales, de las presiones y contradicciones de la sociedad y, de los ídolos de su propia conciencia. Deseo un Gobierno fundamentado en el consentimiento de los gobernados, y que garantice de un modo real los derechos humanos tal como aparecen definidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Declaro por último que no deseo solo vencer, sino principalmente convencer. Si estas ideas son subversivas en la España actual, ello basta sin más para juzgarla.

Nada más, mi General; tengo fe en nuestra España y tengo fe en el futuro, y estoy seguro de que nos encontraremos un día en una España recobrada para todos. Entretanto seguirá Vd. ocupando un lugar de privilegio entre mis afectos.

Reciba un abrazo con el afecto de ayer, de hoy y de mañana.

Vicente GIRBAU LEÓN

España espera su hora

Los puntales del régimen se quiebran

— IX y último —

Por Rodolfo Llopis

CON este artículo damos fin a la serie de reflexiones que hemos venido publicando acerca del problema político español. Nuestro propósito, como ha podido advertirse, no era otro que el de ofrecer, recopilados, unos cuantos datos y diversos antecedentes, muchos de ellos sobradamente conocidos, relacionados con dicho problema. Estimábamos que todo ello podría servir para mejor situar la actualidad política presente y para mejor comprender el alcance y la significación de determinados documentos que circulan con fórmulas concretas para liquidar y sustituir el régimen franquista que todos consideran agonizante.

El momento crucial y acaso decisivo que estamos viviendo, nos aconsejó la divulgación de nuestras reflexiones ya que, por las trazas, todo hace pensar que la hora de las opciones se acerca para los españoles que tengan sentido de su responsabilidad y no se resignen a ser testigos indiferentes de los acontecimientos que se acercan.

RESPONSABILIDAD DEL FRANQUISMO

UNO de los rasgos más característicos de la España actual es el despertar político de los españoles que han vivido silenciosamente, hasta hace poco, al margen del régimen franquista, y a los que se han unido recientemente los desencantados y arrepentidos del franquismo. Los españoles han cobrado conciencia de que el régimen está agotado y que tiene que desaparecer fatalmente y pronto.

Esa perspectiva de la caída del franquismo, tan deseada por la inmensa mayoría de los españoles, produce verdadera inquietud en no pocos de ellos al no advertir aún nada suficientemente preparado en España para hacerse cargo del Poder. Temen que el país pueda conocer nuevas situaciones dolorosas antes de recobrar su necesario equilibrio.

Esos temores, cuya existencia no podemos desconocer, son la consecuencia de la obra funesta de un régimen y de unos hombres que, creyéndose eternos e infalibles, cual sucede en todas las dictaduras, no se han preocupado de formar políticamente a los españoles, ni han permitido a los diferentes estados de opinión que se manifestaran y estructuraran debidamente.

Esos temores expresan, además, el estado de conciencia de quienes por no haber convivido libre e intensamente con el pueblo español, ignoran y niegan el gran sentido político que, en general, tienen nuestros compatriotas.

En esas circunstancias, los hombres más sensibles a los estímulos del sentido de la responsabilidad, piensan y se afanan, con evidente riesgo de su libertad, en forjar un instrumento idóneo que sea capaz, a su juicio, de quebrantar de modo decisivo los apoyos que todavía le quedan al régimen, preparar su sustitución e inspirar confianza a la mayoría del país, sin por ello producir desasosiego en los todavía indecisos o atemorizados.

Esas inquietudes y esos afanes han dado lugar de algún tiempo a esta parte a toda una serie de documentos políticos en los que se ofrece la fórmula para sustituir al régimen franquista. Los documentos en circulación son numerosos. No es nuestro propósito examinarlos todos en esta ocasión. Nos limitaremos, pues, a señalar la existencia de tres de entre ellos porque, sea cual fuere el valor representativo que tengan, se atribuyen ellos mismos o les concedamos nosotros, es evidente que traducen, no sin matices diferenciales, una corriente de opinión y un estado de conciencia dentro de España que conviene conocer.

MONARQUICOS DE NUEVO CUÑO

UNO de esos tres documentos lo hemos analizado anteriormente. Es aquel

Sobre lo ocurrido en el penal de Burgos

Con relación a la protesta y castigo subsiguiente, en el penal de Burgos, con motivo de la afirmación hecha por Franco a un redactor de «Le Fíguro» negando descaradamente que en España hay presos por delitos políticos, podemos afirmar, después de una información complementaria, que, además de Eduardo Villegas Vega, socialista, y de Enrique Marco Nadal, católico, otro penado, de filiación comunista, José Luis Fernández Albert, también dirigido a Franco un escrito de reclamación por tales palabras, habiendo por ello sido puesto, como los otros, en celda de castigo,

que determinados elementos de España dirigieron por nuestro conducto a las fuerzas democráticas de la expatriación. Se recordará que sus propuestas comenzaban planteando la cuestión institucional. Aunque la planteaban a través de tres hipótesis, los comentarios que las acompañaban advertían claramente las preferencias de los proponentes. Mas para que no cupiese duda de ninguna clase acerca de ello, en la carta personal y explicativa que nos adjuntaban se nos decía sin circunloquios que el **provenir inmediato del país estaba determinado y será la Monarquía**. Se nos decía también que esa propuesta era la última oportunidad que tienen las izquierdas para cooperar a la Restauración y, por lo tanto, en determinar su carácter democrático y social. Y se nos añadía, además, que **más valía pactar ahora que humillarse después**.

Lo que en el documento oficial se expresaba como una preferencia, en la carta explicativa se convertía en decisión irrevocable. Quienes nos reprocharon que en nuestro documento — respuesta a los Acuerdos de París — nos hubiéramos encastrado torpemente en una cuestión institucional, olvidaban, aparte la importancia de la cuestión que no hay modo de soslayar, que no fuimos nosotros quienes la suscitamos. La iniciativa fué de los proponentes. Nosotros respondimos concretamente a las hipótesis concretas que nos presentaron.

El segundo documento a que vamos a referirnos, es más reciente que el anterior. En él se propone... «establecer una estrecha cooperación para

luchar por el desplazamiento del actual régimen dictatorial, cancelar el proceso de la guerra civil, propiciar el establecimiento de una Democracia y fijar los puntos básicos de un programa común para formalizar, dentro del sistema democrático, un frente electoral de colaboración».

Sin embargo, añade el documento... «**hemos de considerar como probable un desplazamiento de la Dictadura que sólo indirectamente se deba a nuestra acción conjunta y que, directamente, sea propiciado por la intervención de las fuerzas armadas, la acción de los grupos unidos a la institución monárquica o la simple abdicación del dictador a favor de esta última.**»

En tales casos, en tanto la nueva situación de hecho signifique una ruptura efectiva con la situación actual, las fuerzas asociadas pactarán con el Gobierno provisional que deba constituirse — o previamente con sus promotores — las condiciones de su apoyo efectivo, en forma, como mínimo, de abstención de toda oposición a cambio de que sea suscrito y cumplido el programa mínimo que pasamos a definir. Caso de que por una u otra razón no hubiera Gobierno provisional sino que se entrara de hecho en un régimen con pretensiones de definitivo, los que suscriben el presente documento podrán convenir con el Gobierno o Institución que exprese dicho Régimen y en las condiciones que se juzguen oportunas, la colaboración posible y los procedimientos de tal colaboración».

Después de enumerar el programa que se pretende aceptar los elementos que, como acabamos de ver, se supone no han de necesitar la ayuda de las izquierdas para implantar su régimen monárquico, se añade: «**Durante el plazo de duración del Gobierno provisional, los partidos se comprometerán a un régimen de tregua, dejando al margen de sus polémicas y manifestaciones los temas de interpretación de la guerra civil, crítica de la institución monárquica o debate sobre formas de gobierno, crítica de la Religión y la Iglesia Católica, de la política militar y de los acuerdos internacionales anteriores**» (Pasa a la segunda pág.)

Comentario

Misioneros sidéreos

HAY actos que, por su naturaleza o por su elevación, arrancan tan hondamente de la condición humana, que resultan impertinente asociarlos a la condición profesional de quien los realiza. Si después de las experiencias hechas con una perra y con un ratón nos dijeran que un hombre había sido lanzado al espacio sideral, la emoción humana del caso nos impediría por lo pronto interesarnos por cuál fuera la profesión del expedido, ni siquiera por saber si éste era o no buena persona.

Sería, sin embargo, explicable decir que había sido lanzado hacia los astros un astrónomo, un meteorólogo, un físico o un ingeniero. En cambio, sería un despropósito decir que se había enviado hacia la Luna a un abogado, en vez de decir sencillamente que se había enviado a un hombre.

Caso aparte es el sorprendente propósito de enviar a un sacerdote para efectuar tan maravillosa excursión. ¿Por qué un sacerdote en su condición de tal? No decimos esto por mera fantasía, sino por haber leído en el diario madrileño «Ya» (27 Julio), tan caracterizadamente católico, un bien destacado artículo firmado por John J. Casserly y titulado a toda plana «La Iglesia, presente en la conquista del espacio». Nos referimos a ese artículo con cierto miedo, ya que a su pie se advierte severamente que queda prohibida su reproducción total o parcial. ¿Ni siquiera la de su último párrafo? Nos atrevemos a reproducirlo. Dice así:

«La Iglesia Católica, Apostólica y Romana está dispuesta y ansiosa de enviar sacerdotes al espacio sideral. En el Vaticano se han estudiado muchos de estos y otros aspectos de la vida y el viaje interplanetario. Con respecto a las cuestiones morales que abarcan el universo entero, ya se tienen listas algunas respuestas y soluciones.»

Obedece esto, según el articulista, a la actitud vigilante de la Iglesia ante la posibilidad de que entre en relaciones con otros planetas habitados por seres humanos. «Existe el pecado en otros mundos? ¿Esos otros seres, serán redimidos? ¿Murió Cristo por salvar a los hombres de otros planetas? ¿Debemos enviar misioneros a esos otros mundos?»

Tales son, según el artículo de «Ya», los interrogantes a los cuales los mejores teólogos del Vaticano no encuentran respuesta en la Biblia ni en la Teología. Por eso «estas cuestiones están siendo consideradas seriamente por las mejores cabezas teológicas de la Iglesia Católica y, desde luego, por el actual Pontífice Pí XII, el cual no tiene, sino lo contrario, y al descubrimiento de «la verdad que aún esconden los secretos de la Naturaleza».

Felicitemonos por ello, pensando en cuánto mejor hubiera sido para el desdichado Galileo encontrarse con Pío XII en vez de tropezar con aquel Urbano VIII que consideraba la doctrina del movimiento de la tierra como perversa en el más alto grado, y con aquellos siete cardenales que lo sometieron al «riguroso examen» y ante los cuales, descalzo y en camisa, se retrató humildemente: «Yo, Galileo, de setenta años de edad, arrodillado ante vos, eminentísimos cardenales...»

Y menos mal que el pobre Galileo escapó con vida de aquel trance. Pero imaginemos lo que le hubiera pasado si, además de sentir moverse la tierra, se le hubiera ocurrido entonces la idea de enviar sacerdotes a la Luna.

Pericles GARCIA

Los planes de régimen se quiebran

(Viene de la primera página.)
mente suscritos por el Estado español. Igualmente se comprometerán a abstenerse de usar el derecho de huelga y el de la manifestación pública de masas, salvo en locales cerrados y con la oportuna autorización gubernativa. El cumplimiento de tales compromisos —añade el documento— podrá ser exigido coactivamente por el Gobierno, que contará con el apoyo de nuestras fuerzas para reprimir los desórdenes públicos y proscibir las recriminaciones y las exhortaciones a la venganza y al desorden.

Se nos propone, pues, a las izquierdas, que ayudemos a traer la monarquía, que aceptemos todas las restricciones que acabamos de enumerar y que, además, nos convirtamos en una especie de Somatén de los tiempos del general Primo de Rivera, para proteger la novísima Democracia que nos prometen como substitutivo de la dictadura actual. ¡Donosa Democracia la que nos ofrecen y extraño papel el que se reserva a las izquierdas!

El tercer documento que queremos citar es más reciente. Data de mayo del 58. Es la Declaración de «Unión Democrática». Es un llamamiento «a todos los españoles que no tengan bastardos e ilegítimos intereses que amparar en el silencio o la impunidad, para trabajar unidos en la solución de verdadera convivencia».

«Somos accionistas en materia de Gobierno —dice la Declaración—, entendiendo por tal la posición política que equilibra del apriorismo dogmático de republicanos y monárquicos «históricos» y que afirma como esencial el contenido político-social que tenga el régimen instaurado, llámese éste monarquía o república. Así como creemos que es posible —añade— un régimen verdaderamente democrático y social tanto bajo la monarquía como bajo la república, también tenemos por otra parte a aquellas fórmulas de «continuismo» que se intentan arbitrar, bien bajo una monarquía de tipo «autoritario», «tradicional», «presidencialista», por ejemplo.»

Unión Democrática, no obstante declararse «absolutamente accionista en orden a los principios», propugna la instauración de la monarquía por entender que, «frente al régimen actual, sólo la monarquía puede movilizar a ciertos sectores muy importantes y contar con apoyos tales que le sea imposible a aquél de evitar su caída o aplazarla». Unión Democrática, «para lograr de la monarquía los frutos claves de unidad y estabilidad», considera a don Juan de Borbón, «único y legítimo Pretendiente al Trono de España». Pero, cual si les asaltarán ciertas dudas, los hombres de Unión Democrática añaden: «Confiamos en que el Gobierno actual no se permitirá argumentar a quienes alegan contra la monarquía, los contactos con la actual organización del Estado Español, ya que de no ser así se justificarían los temores de extensos sectores del País de que se busca la restauración «por todos los medios y a cualquier precio», aceptando incluso convertir a la Institución en mera continuadora o heredera del régimen actual y de sus errores, abusos y extralimitaciones.»

Unión Democrática afirma que con su Declaración no ha querido redactar un Manifiesto concreto de actuación política, sino «exponer nuestras comunes opiniones y puedan servir para ulteriores pasos». Propugna, sin embargo, unos «principios básicos o garantías mínimas para una instauración monárquica que pueda aceptar la mayor parte del País». En esos principios, partiendo de que España es hoy, oficialmente, un Reino, y quizá pensando en el precedente italiano, se habla de la existencia de un Lugarteniente, encarnado en un Infante de España, y de un Gobierno Provisional que convocara elecciones en un plazo máximo de tres años. Y añade: «Si se considerara necesario o conveniente la previa suscripción a plebiscito del signo institucional de la futura Constitución éste habrá de celebrarse de modo que excluya la apertura de campañas polémicas que, tras de renovar la antigua división de los españoles, inhabilitarían a grandes masas para su participación pacífica en el régimen decido». Unión Democrática «espera que los grupos republicanos —concluye el documento—, dando muestras de su patriotismo, podrán redactar una declaración comprometiendo por su parte a no atacar ni dificultar durante el plazo de tres años señalado, la labor del Gobierno provisional que se propugna, sobre la base de la plena libertad civil».

TEMORES MAS QUE JUSTIFICADOS

Si a los promotores de estos documentos hubiese que considerarlos efectivamente como monárquicos, habría que catalogarlos y son justificados los temores de los accionistas liberales, para no confundirlos con otros monárquicos socialmente reaccionarios, políticamente autoritarios y, por añadidura, franquistas. El temor que esa especie de monárquicos inspira a los monárquicos liberales es grande. Los promotores del tercer documento no lo ocultan al decir que «tienen conocimiento de que el equipo capitaneado por el secretario técnico de la Presidencia del Gobierno, don Laureano López Rodó, está elaborando a toda prisa un titulado que, en forma de Coronas, Entendemos que tal proyecto va encaminado prácticamente a hacer abortar todo sano intento de buscar una salida conciliatoria de la excepcional situación política actual mediante la aceptación por todos los españoles de un régimen de convivencia pacífica y tiende, en cambio, a consolidar el predominio de los actuales usufructuarios del poder, enemigos del bien común nacional, que han desvirtuado los principios de la no nata revolución nacional-sindicalista, como anteriormente esterilizaron la restauración monárquica de 1876, cortaron los vuelos a la protesta que encarnó en la Dictadura de 1923 y, ayudados por la ceguera extrema de las clases oprimidas, cerraron toda posibilidad de desarrollo normal al estado de conciencia que se puso palmariamente de manifiesto en las elecciones municipales de abril de 1931.»

«Es una especie de monárquicos son los del «Opus Dei» —no olvidemos que López Rodó es uno de los instrumentos más eficaces de penetración y dominio, colocado en ese puesto clave por el «Instituto secular de Derecho pontificio» que es el Opus— y son los que predominan entre los consejeros de don Juan; son los del grupo «Amigos de Maexu», que editan la revista «Reino», que colaboran Jorge Vignó, Ruiseñada, Calvo Serer, Torcuato Luca de Tena...; son los que encuentran facilidades para propagar sus concepciones monárquicas en las columnas del diario monárquico madrileño «ABC». Son los que dicen con Ruiseñada, «no admitimos confusión entre «monárquicos» que se habla, en el sentido de que no consideramos como tales y estamos tan lejos de ellos como de los propios republicanos que habuya, a los monárquicos nostá-

gicos de las formas liberales decimonónicas de Gobierno...» Son, en una palabra, los de la monarquía tradicional, católica, social y representativa» que añoran los tiempos de los Reyes Católicos.

El tercer documento a que venimos aludiendo tiene fecha de mayo del 58, como ya hemos dicho. Los fantasmales responden, seguramente, a los antecedentes políticos de sus respectivos promotores y quizá a sus perspectivas de futuro. Es evidente que en todos ellos existe un auténtico antifranquismo y un mismo afán de terminar rápidamente con el régimen que envilece a España. Y es no menos evidente que todos ellos llegan a una misma conclusión: la monarquía es la solución inmediata a la dictadura franquista. Llegada a esa conclusión y, sin embargo, no creemos que entre los promotores de los tres documentos abunden los monárquicos convencidos. Quizá no pasen de ser monárquizantes o monárquicos circunstanciales, pues los monárquicos de solera y antifranquistas con quienes hemos tenido ocasión de hablar, se han mostrado siempre mucho más reservados que ellos en cuanto a las posibilidades de viabilidad inmediata de la monarquía en España.

Si los promotores de esos tres documentos han llegado a la conclusión de que sólo la monarquía puede sustituir a la dictadura franquista, es porque todos ellos han ponderado del mismo modo los mismos factores que, a su juicio, han de intervenir en el desplazamiento del régimen actual.

«El pueblo español, unido en un orden de Derecho informado por los postulados de Autoridad, Libertad y Servicio, constituye el Estado nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional, y de cuanto determina la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía Tradicional, Católica y Representativa.»

En esa declaración del Caudillo no hay, desde luego, nada nuevo. Hay en todo caso una notificación solemne para el Pretendiente y para los monárquicos nostálgicos de las formas liberales decimonónicas de Gobierno, como dijo despectivamente el conde de Ruiseñada, chambelán de la madre de don Juan de Borbón.

DESCONFIANZA DEL PRETENDIENTE

Los temores de los monárquicos liberales y de los accionistas liberales, para no confundirlos con otros monárquicos socialmente reaccionarios, políticamente autoritarios y, por añadidura, franquistas. El temor que esa especie de monárquicos inspira a los monárquicos liberales es grande. Los promotores del tercer documento no lo ocultan al decir que «tienen conocimiento de que el equipo capitaneado por el secretario técnico de la Presidencia del Gobierno, don Laureano López Rodó, está elaborando a toda prisa un titulado que, en forma de Coronas, Entendemos que tal proyecto va encaminado prácticamente a hacer abortar todo sano intento de buscar una salida conciliatoria de la excepcional situación política actual mediante la aceptación por todos los españoles de un régimen de convivencia pacífica y tiende, en cambio, a consolidar el predominio de los actuales usufructuarios del poder, enemigos del bien común nacional, que han desvirtuado los principios de la no nata revolución nacional-sindicalista, como anteriormente esterilizaron la restauración monárquica de 1876, cortaron los vuelos a la protesta que encarnó en la Dictadura de 1923 y, ayudados por la ceguera extrema de las clases oprimidas, cerraron toda posibilidad de desarrollo normal al estado de conciencia que se puso palmariamente de manifiesto en las elecciones municipales de abril de 1931.»

«Es una especie de monárquicos son los del «Opus Dei» —no olvidemos que López Rodó es uno de los instrumentos más eficaces de penetración y dominio, colocado en ese puesto clave por el «Instituto secular de Derecho pontificio» que es el Opus— y son los que predominan entre los consejeros de don Juan; son los del grupo «Amigos de Maexu», que editan la revista «Reino», que colaboran Jorge Vignó, Ruiseñada, Calvo Serer, Torcuato Luca de Tena...; son los que encuentran facilidades para propagar sus concepciones monárquicas en las columnas del diario monárquico madrileño «ABC». Son los que dicen con Ruiseñada, «no admitimos confusión entre «monárquicos» que se habla, en el sentido de que no consideramos como tales y estamos tan lejos de ellos como de los propios republicanos que habuya, a los monárquicos nostá-

gicos de las formas liberales decimonónicas de Gobierno...» Son, en una palabra, los de la monarquía tradicional, católica, social y representativa» que añoran los tiempos de los Reyes Católicos.

El tercer documento a que venimos aludiendo tiene fecha de mayo del 58, como ya hemos dicho. Los fantasmales responden, seguramente, a los antecedentes políticos de sus respectivos promotores y quizá a sus perspectivas de futuro. Es evidente que en todos ellos existe un auténtico antifranquismo y un mismo afán de terminar rápidamente con el régimen que envilece a España. Y es no menos evidente que todos ellos llegan a una misma conclusión: la monarquía es la solución inmediata a la dictadura franquista. Llegada a esa conclusión y, sin embargo, no creemos que entre los promotores de los tres documentos abunden los monárquicos convencidos. Quizá no pasen de ser monárquizantes o monárquicos circunstanciales, pues los monárquicos de solera y antifranquistas con quienes hemos tenido ocasión de hablar, se han mostrado siempre mucho más reservados que ellos en cuanto a las posibilidades de viabilidad inmediata de la monarquía en España.

«El pueblo español, unido en un orden de Derecho informado por los postulados de Autoridad, Libertad y Servicio, constituye el Estado nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional, y de cuanto determina la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía Tradicional, Católica y Representativa.»

«Si los promotores de esos tres documentos han llegado a la conclusión de que sólo la monarquía puede sustituir a la dictadura franquista, es porque todos ellos han ponderado del mismo modo los mismos factores que, a su juicio, han de intervenir en el desplazamiento del régimen actual. «El pueblo español, unido en un orden de Derecho informado por los postulados de Autoridad, Libertad y Servicio, constituye el Estado nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional, y de cuanto determina la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía Tradicional, Católica y Representativa.»

«Si los promotores de esos tres documentos han llegado a la conclusión de que sólo la monarquía puede sustituir a la dictadura franquista, es porque todos ellos han ponderado del mismo modo los mismos factores que, a su juicio, han de intervenir en el desplazamiento del régimen actual. «El pueblo español, unido en un orden de Derecho informado por los postulados de Autoridad, Libertad y Servicio, constituye el Estado nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional, y de cuanto determina la Ley de Sucesión y demás Leyes fundamentales, la Monarquía Tradicional, Católica y Representativa.»

Quienes esperaban obtener de don Juan una declaración pública, liberal, democrática y antifranquista, ya sabían que éste se esfuera en superar ese doloroso episodio de nuestra historia. Esa desconfianza se justifica teniendo en cuenta, además, las actitudes contradictorias que ha adoptado el Pretendiente durante estos últimos años. Así, don Juan se muestra liberal y antitotalitario en su Manifiesto de Lausana, de marzo del 45; rechaza enérgicamente la ley de Sucesión en su Manifiesto de Estoril de abril del 47, donde declara que esa Ley «adolece de vicio substancial de nulidad»; autoriza y alienta las negociaciones que llevan sus Consejeros más próximos con los socialistas, en 1948, para desplazar la dictadura, y en agosto de ese mismo año se entrevista con el Caudillo a bordo del «Azor»; en julio del 51 escribe a Franco la humillante carta en que le suplica acceda llegar a un acuerdo buscando la fórmula que le permita ser rey; en diciembre del 54 acude a la entrevista de «Las Cabezas» que concierta con el Caudillo, de la que los confidetes de los dos interlocutores las referencias más contradictorias permitiendo con ello seguir manteniendo todos los equívocos posibles, evocados que el Caudillo se encargará de disipar declarando más tarde ante la Junta Política de Falange... que su Magistratura es vitalicia... que cuando muera le sucederá una monarquía... falanzada... «El Movimiento le sucederá al Movimiento» de dar su conformidad a tan rotundas afirmaciones del Caudillo se encargará don Juan en las declaraciones que publica en el «ABC» del 24 de junio del 55, donde dice que «la monarquía siempre se ha sentido solidaria con los ideales del Movimiento».

Ante tanta «confusión» —léase «decepción»— se explica que ciertos monárquicos liberales y ciertos monárquizantes, se dirigen a don Juan pidiéndole que saliese de su ambigua posición (!) haciendo unas declaraciones públicas y solemnes. La contestación pueden encontrarla en la respuesta que da a los carlistas el 20 de diciembre del 57, respuesta escrita y firmada, aceptando los cinco famosos puntos de don Alfonso Carlos que constituyen los «Principios y Fundamentos de la Legitimidad», que son los siguientes:

1.º — La Religión Católica, Apostólica, Romana como la única y consecuencias jurídicas con que fué servida y amada tradicionalmente en nuestros Reinos.
2.º — La constitución natural y orgánica de los estados y cuerpos de la sociedad tradicional.
3.º — El reconocimiento de los derechos históricos de las distintas regiones que, con sus fueros y libertades, integran la unidad sagrada de la Patria.
4.º — La auténtica Monarquía Tradicional, legítima de origen y de ejercicio.
5.º — Los Principios y espíritu del Derecho Público cristiano.»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

«Semejante intento —dicen los accionistas en su documento tantas veces citado— harían del Rey un editor responsable de las extorsiones económicas de las clases financieras, la oligarquía agraria y las estructuras burocráticas, usurpadoras aprovechadas de los grandes postulados de la Patria, Patria y Religión, la condena (la monarquía) al desprestigio y conducirán inevitablemente a nuestro pueblo,»

te los nuevos electores que serán los hombres y las mujeres de las nuevas generaciones, puedan formar su conciencia política y decidir con su voto el futuro régimen definitivo de España. «Por qué se ha de negar a los españoles la libre disposición de su destino, que es lo que se ofrece o se pide hoy en todas partes para resolver gravísimos problemas que tienen planteados tanto el mundo como España, ¿por qué tienen que ser los españoles, una teoría, que dice quiere implantar en España un régimen democrático, los que comiencen por negar ese derecho esencialmente democrático al resto de sus compatriotas? Los españoles, monárquicos o no, que propugnen la implantación de un régimen con signo institucional, el que sea, desde el principio, sin contar con la voluntad del pueblo debidamente expresada, no contribuyen a la paz civil de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Tengamos todos confianza en el pueblo. El pueblo está harto de aventuras. Lo que quiere no es aventuras, sino venturas. Y las venturas del pueblo, son las venturas de España.»

«Pero si quienes lo propugnan son los monárquicos, ¿cómo se recordarán, por si lo han olvidado, que ellos se alzarán contra la República para implantar la Monarquía, y que no lo conseguirán a pesar de haber triunfado el alzamiento; que formaron parte de la Junta Técnica del Estado y del primer Gobierno franquista con la esperanza de instaurar la monarquía; que durante veinte años han colaborado con la dictadura francopolangista con la ilusión de que Franco dejaría paso a la monarquía en premio a los servicios prestados al régimen tiránico, sin que tampoco lo hayan conseguido; y que hoy, porque no han conseguido por ninguno de esos medios lo que esperaban, y aun sabiendo que no abundan los monárquicos en España para ganar democráticamente su monarquía, porque se han cansado de esperar, quieren que quienes no son monárquicos les ayuden a imponerla a todos los españoles. Nosotros, que no somos accionistas sino republicanos, no reclamamos que impongan la República a los españoles, ni pedimos a los monárquicos que nos ayuden a instaurarla. Queremos eso sí, conquistarla democráticamente. Nosotros, que no defendemos ya la legalidad republicana, que tampoco habíamos de la legalidad republicana, ¿qué podemos hacer? Sólo una cosa: esperar, que no sea en vano. Esperamos que los monárquicos que nos ayudan a imponerla, no se desentendrán de la obligación de cumplir con su conducta, en esa empresa. En la gran ocasión que se ofrece a determinadas Instituciones para reconciliarse con el pueblo. Sin el concurso del pueblo no se hará nada definitivo. Teng

Lo que fue la fermentada « cruzada » y lo que será su liquidación

(Conclusión)

Otro hecho capital se produjo el 10 de julio de 1937, fecha en que los obispos de la zona rebelde, más los que huyeron de la zona leal, se reunieron y redactaron una Carta Pastoral, poniéndose al lado de Franco, el « hombre fuerte ». Solos el arzobispo de Tarragona y el obispo de Victoria no firmaron el documento, que Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, Apostólica y Romana se encarga de propagar « urbi et orbi ». El arzobispo de Toledo bendice, a los sitiados del Alcázar. A partir de tal momento, desencadenada la guerra civil — luchamos los republicanos contra españoles, es verdad, pero también contra portugueses, moros, italianos y alemanes... —, se anuncia la « cruzada cristiana » y se lucha « por la salvación de Europa » (!), al grito falangista de « Por el Imperio hacia Dios », armando al musulmán, cosiendo en su uniforme el signo distintivo del Sagrado Corazón, el escapulario del « bala, detente », se prosigue la guerra sin cuartel contra la separtista de rojos, marxistas, separatistas, fieles a la República democrática, a los que con delicadeza encantadora la galana pluma de Juan Aparicio le dice: « Azaña y Borrohan prefirió una tribu roñosa de gitanos y de catalanes a la aventura sagrada de Castilla... »

Desde entonces, la dominación de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana sobre el nuevo Estado de estilo fascista, fué absoluta. Renunció a la « Cruzada », el Concordato, buena tajada para Roma y el Santo Padre, Pío XII, ni santo, ni padre, ni pio, sin duda considerando que el Generalísimo aterrizó en el Imperio marroquí viniendo del cielo, es decir, del Reino de Dios, disfrazado de moro — pecadillo venial, para despistar a los incautos rojos —; lo disfrazó, en lugar de expulsarlo de su seno amantísimo, de caballero de la Orden de Cristo.

Un periódico francés publica que sir David Eccles ha conferenciado con el general Franco y su ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella. « ¡Sabe usted que desde hace cerca de veinte años es usted el primer miembro del Gabinete británico que viene a Madrid en visita oficial! », le dijo Franco, y con-

Por Claridades

tinuó: « Todos los países del Commonwealth persisten en ignorarnos porque nosotros no creemos en las virtudes de la democracia parlamentaria. Pues bien, vea usted lo que pasa en Francia, que es vuestro aliado tradicional. El parlamentarismo se derrumba y los franceses llaman al « hombre fuerte »... — Error palmario. Ha respondido sir David Eccles. En Francia, el « hombre fuerte » llega para evitar a su país la guerra civil. En España, vino para desencadenarla. Franco, preferiré cambiar de conversación. Bien es verdad que el espectáculo de las calles de Madrid durante la visita del ministro británico demostraba que el « hombre fuerte », no está muy seguro de su fuerza. En efecto, teniendo manifestaciones estudiantiles después de la proclamación de los resultados de las elecciones portuguesas, Franco organizó en la capital un desfile singular: un largo cortejo de camiones de la policía, flamantísimos, recién recibidos de los Estados Unidos, y provistos, como en Chicago, de lanzagases lacrimógenos. Y ahora ¿qué? Si tenía conciencia o algo que se le pareciera, consultada. ¡Merced a la pena organizar una « Cruzada cristiana » para hacer de España un cementerio de muertos, una expatriación no por voluntaria menos cruel, para millones de españoles, que no profesaban vuestras ideas y cuyo solo delito fué defender la justicia social y el régimen democrático? »

Pero lo lamentable es que no tenéis remedio. Vosotros mismos lo habéis dicho: « La guerra civil no fué una manzana gigante, sino Reconquista de valores espirituales, y ese algo confuso e inexplicable que es lo eterno justificaría una Cruzada ». Y se acaba de repetir en 1938: « Somos un país con sentido de lo eterno... y emprenderíamos cualquier conquista contra quienes lo negaran... »

A grandes rasgos, esa fué la « Cruzada » fratricida del Caudillo que, hoy 18 de julio de 1938, veinte años después, se conmemora por los fieles como gran victoria y por nosotros como gran error.

otros como gran honor de haber sido los primeros combatientes contra el fascismo internacional, y en tal fecha todos los años guardamos un minuto de respetuoso silencio por todos, absolutamente todos, los que sacrificaron su vida por aquel funesto 18 de julio. Pero nuestros muertos, que nos dieron fuerza para continuar la lucha como pudimos, fueron nuestro ejemplo en el destierro voluntario que nos hemos impuesto; también en el exilio han perdido su vida muchos hermanos de ideas y el sagrado recuerdo de todos ellos nos ha permitido esperar, perfectamente organizado, política y sindicalmente, durante ya para veinte años, a que logremos restablecer la libertad en nuestra patria. No hemos dejado de trabajar ni un solo instante en ese noble sentido, y mientras vosotros, los fieles, oliendo a cadáver, aún pretendéis asustar con el último coloteo de otra Cruzada, nosotros, los « arbores », siempre fieles, seguimos pasando al paso, fortaleciéndonos, nacional e internacionalmente, uniéndonos cada vez más, todos los antifalangistas, y contra vuestra locura, proclamamos sencillamente, y no inflexiblemente, que las fuerzas obreras, socialistas, republicanas y liberales que en su día, más próximo de lo que pudiera creerse, han de restaurar la democracia republicana en España. Mediante elecciones libres, arrebataremos la soberanía nacional de manos de los usurpadores y no consentiremos, bajo ninguna forma ni pretajo alguno, que al pueblo español se le despoje una vez más de su derecho a intervenir en el proceso político que va desde la liquidación del franquismo hasta la restauración del régimen republicano democrático español.

Queremos elecciones libres, para luchar como ciudadanos libres, con garantías de seguridad en su resultado, porque creemos en el buen sentido del pueblo español y hacemos constar que los franquistas y monárquicos no las quieren porque saben que serían la muerte de sus regímenes y porque tienen miedo a la liquidación de responsabilidades que ellos mismos contraerán y acumularán.

La guerra terminó con vuestra victoria, glorioso conglomerado de musulmanes y cristianos, intrínsecos; después habéis vendido el suelo de España al mejor postor, habéis perdido el Protectorado del Imperio marroquí, que vuestras armas contra vosotros mismos, y, ese es vuestro castigo; hasta la nueva generación española está contra vosotros, que la criasteis, y con nosotros por la libertad de la nación. Yendo, como decís, « por el Imperio hacia Dios », talo lo habéis perdido en el camino.

Nuestro próximo Congreso se celebrará en Toulouse los días 14-17 de agosto

Nuestros Congresos despertaron siempre muchísimo interés, dentro y fuera de nuestros medios. Es el reconocimiento de la gran autoridad de que goza nuestro Partido. El próximo Congreso, estamos seguros, despertará mayor interés aún y no dudamos en afirmar que superará en importancia a cuantos hemos celebrado hasta ahora en la expatriación. Por las cuestiones que habrá que examinar y por los momentos decisivos que está viviendo actualmente España, nuestro Congreso adquirirá desde el primer momento una gran importancia. Los compañeros de la Internacional nos testimoniaron su simpatía y su solidaridad enviándonos sus representaciones. Y serán muchos, muchos, los españoles de dentro y de fuera de España, que esperarán el resultado de nuestras deliberaciones.

Nadie debe tener tanto interés como nosotros mismos en que nuestro Congreso esté a la altura de esta hora preñada de posibilidades que vive España. A nuestro Congreso, pues, no debe faltar ninguna Sección. Y todas y cada una de ellas tiene que hacer el esfuerzo que sea necesario para estar representadas por uno o por más de sus propios afiliados. Las Secciones, por modestas que sean y cuanto más modestas sean por mayor motivo, deben comenzar, si es que no lo han hecho ya, a constituir un fondo especial que cubra los gastos de su delegación. La importancia de los Congresos se mide, en parte, por la cantidad de delegados directos que se asisten. Nadie puede representar a su Sección con tanta fidelidad como quien a ella pertenece. Que nadie olvide que en el transcurso de los Congresos pueden suscitarse problemas que no han sido previstos en los mandatos y directrices que las Secciones hayan podido confiarle. La Comisión Ejecutiva espera, pues, que todas las Secciones rivalezquen en su afán de que nuestro Congreso sea expresión fiel de la vitalidad del Partido y que a él envíen delegados directos. Por de pronto, sabemos que nuestras Secciones de África y de Hispanoamérica se disponen a enviar sus delegados directos, a pesar de los gastos que ello supone. ¡Magnífico ejemplo de amor al Partido y de interés por España!

(De la Circular del mes de abril convocando Congreso.)

Con ocasión del Congreso del Partido

Excursión a Toulouse de los compañeros de Perpignan

Con motivo de la celebración del VII Congreso del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, las Juventudes Socialistas de Perpignan, en colaboración con los organismos del Partido, organizaron una gran excursión a Toulouse para los días 16, 17 y 18 de agosto. Por un día de descanso y de fiesta en este departamento. Para la organización de la misma se nombró una Comisión compuesta por los compañeros César Rodríguez, Alberto Ramón, Estrella Martínez, Jesús Rodríguez y Arcadio Martínez, a los que se pueden dirigir todos los compañeros y amigos que quieran participar en esta importante jira.

La salida de Perpignan — Foyer Leo Lagrange — será el viernes día 16 a las cinco de la mañana. Allí deberán encontrarse todos los excursionistas con la debida puntualidad. (Hay una circular con detalles complementarios.)

El precio de ida y vuelta es de 1.800 frs. Como se ve, precio irrisorio al se tiene en cuenta el gran interés que esa excursión — que los excursionistas deberán estar en poder de la Comisión para el día de salida — ofrece a todos los compañeros que deseen participar en esta importante jira.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

La Novena Sinfonía

(Viene de la primera pág.)

thoven incrustó en la parte final de su Novena Sinfonía. Esta no es la mejor de cuantas legó el inmortal sordo a los hombres dotados de oído. Melódicamente acaso sean más ricas y más inspiradas otras anteriores, singularmente la Quinta, pero ninguna alcanza grandiosidad igual a la Novena.

El 15 de abril de 1931, Casals, dirigiendo su orquesta de Barcelona en el Palacio Nacional de Montjuich ante un auditorio de veinte mil personas, saludó el advenimiento de nuestra República con la Novena Sinfonía. Un año después, el Gobierno republicano, del que yo formaba parte, me encargó de organizar los actos con que debía festejarse el primer aniversario del nuevo régimen, encargo revestido de una particularidad consistente en que, por atendernos los ministros a rigideces presupuestarias, no había fondos disponibles para la conmemoración resultase solemne. Para obviar tan grave inconveniente, abrí una suscripción y, dirigiéndome a las organizaciones bancarias, empresas industriales, entidades mercantiles, etcétera, obtuve una suma considerable que no llegó a ser consumida y de cuyo resto quedé depositario.

Como detalle digno de incorporarse a la pequeña historia de aquella época, anotaré el siguiente. Meses más tarde, tratóse en Consejo de ministros de la próxima visita de Edouard Herriot. No estuve enterado de los tratos que mediaron para concertarla, más infiero que la discurrió el Gobierno de Paris, al cual no pertenecía entonces el gran liderazgo francés y que el viaje obedecía al propósito de establecer contacto íntimo con los gobernantes españoles como prólogo de una posible alianza hispanofrancesa. De lo que estoy seguro es de que el señor Azaña, jefe del Gobierno, se le atragantaron el viaje y las finalidades que con éste se perseguían. Pero era demasiado duro oponerse a su realización. Yo asistí en silencio, con curiosidad y extrañeza, al examen que de la cuestión hacían el ministro del ramo de Estado — y el presidente del Consejo —, examen muy parecido a una controversia y al que el señor Azaña puso « cara de cemento », tal cual decía cuando por disgustarle la discusión endurecía el gesto.

« ¡Ignoro — objetó Azaña — de donde vamos a sacar el dinero para agasajar a Herriot. » « En ese aspecto — interrumpí — no hay problema, porque yo cuento con sobrante de la suscripción para las fiestas del aniversario de la República. » Y con esos fondos se pagaron los agasajos, no muy gravosos, a que obligaba la cortesía.

Pese a ellos, M. Herriot advirtió la gélida acogida que en Madrid tuvo, claramente manifiesta en el mal disimulado frialdad del señor Azaña y más patente en la del señor Alcalá Zamora, aunque de éste no sorprendía a na-

dió por saberse que nuestro primer Presidente de la República proclamó su germanofilia durante la guerra de 1914-18. El embajador francés, contrariadísimo por tamaño fracaso y queriendo atenuar la amargura de Herriot, pretendió que yo hablase a solas con éste, pero rehusé, pues mis funciones de ministro de Obras Públicas nada se relacionaban con la presunta misión del exilio huésped y podría considerarse intolerable cualquier ingerencia mía. Precisamente, los señores Alcalá Zamora y Azaña eran dos momentos de susceptibilidad... Consignado ese pequeño detalle histórico que he venido a los puntos de la pluma y que quizá no desdeseen los cazadores de menudencias políticas, continúo mi relato. Entre los festejos de abril de 1932 figuró una espléndida manifestación folklórica de todas las regiones españolas. Jamás se han reunido en Madrid tantos y tan variados grupos de danzantes y cantores, pero este es el factor popular de la conmemoración. Había que cuidar el sector oficial de ella. Projecté al efecto un gran concierto de gala en el teatro de la Zarzuela, al que concurrieron el jefe del Estado, el Gobierno, las autoridades y el cuerpo diplomático. ¡Inolvidable velada! Traté sobre su programa con Enrique Fernández Arbós, indicándole mi deseo de que el concierto concluyera con la Novena Sinfonía. Fernández Arbós respondió desde luego de su orquesta en cuyo repertorio figuraba la soberbia obra, pero mostrábase temeroso de que el poco conocimiento que él tenía de la música favorecía el desarrollo de ciertas especies vegetales habiendo comprobado que las mimosas crecen más aprisa cuando « escuchan » música musical. — Por se confirma, las plantas resultarán más sensibles que los hombres. Procederá estudiar el género de música que más conviene para el crecimiento de determinadas especies vegetales, no limitándose a desarrollar las comprendidas en la floricultura, sino extendiendo el sistema a las horticulturas, para aliviar así el problema de la alimentación, cada vez más grave por ser mayor el número de bocas y aumentar la esterilidad de las tierras laborables. Podría empezarse a ensayar con los rábanos y los espárragos, por ejemplo.

Bromas aparte, aplaudo la idea de Pablo Casals, aunque note en ella cierta desesperanza sobre el restablecimiento de la democracia española, pues no será en Madrid, sino en Nueva York donde él dirija de nuevo la Novena Sinfonía. Al dedicarme en 1956 el libro de Miss Lilliam Littlehale, el glorioso catalán escribió: « mi querido y admirado amigo don Indalecio Prieto, esta vez en este país acogedor de México, desearo que la próxima sea en nuestra patria. Pau Casals. » ¡No se frustra el deseo de un semejante compañero! Lo temo. Si acaso, nos veremos en Jalapa que, por ser tierra mexicana, también es patria nuestra, de los españoles emigrados.

Ojalá impresione al mundo, y singularmente a sus gobernantes, la Novena Sinfonía que es música divina. Pero también recelo de esto. La música divina puede trocarse en música celestial, que no es lo mismo. Música celestial se llama a las palabras elegantes y promesas vanas que no tienen sustancia ni utilidad, es decir, las que a todas horas suenan en el edificio peyorativo que es el poder establecido de la gran pleragia beethoveniana.

Julio de 1936 y enero de 1936

MISS Lilliam Littlehale, norteamericana fallecida en Méjico el 31 de julio de 1949, hizo una biografía de Casals que terminó de escribir en Cuernavaca y a la cual corresponde el siguiente pasaje: « La noche del 18 de julio (de 1936), Casals estuvo por última vez con su orquesta dirigiendo el ensayo de un concierto que debía tener lugar al día siguiente en el Teatro Griego de Montjuich. Atribuíase a este acto la significación de una «Celebración de la Paz del Mundo» y empezó a correr el rumor de que había sido organizado por los comunistas; pero como Casals no ignoraba, continuó la preparación del concierto, en que su amada orquesta debía tocar la Novena Sinfonía de Beethoven. Mas al amanecer del día en que iba a darse el concierto había ya comenzado la lucha en las calles de Barcelona. En aquel último ensayo, la Sinfonía iba maravillosamente bien, como si los ejecutantes, presintiendo la inminencia de la separación, hubieran puesto en todo un interés especial. Cuando comenzó el final de la Sinfonía y el coro iba a cantar, llegó un emisario del Gobierno para anunciar que el concierto se había suspendido y rogar a todos los presentes que abandonaran enseguida la sala, pues la lucha podía empezar de un momento a otro. El Casals se dirigió entonces al coro y a la orquesta: «Acabo de recibir esta comunicación del ministro, pero como no sé cuándo podremos reunirnos otra vez, propongo que acabemos la Sinfonía para despedirnos todos. » Unánimemente gritaron: « ¡Sí, sí! Momento inolvidable. La ejecución por la orquesta y los cantantes fué suprema. Aun hoy, el propósito de Casals es ejecutar la Novena Sinfonía con su orquesta cuando el país sea liberado de la opresión. «Aquella noche hice el voto de que a mi regreso ésta sería mi primera obra.»

Don Pau vino a Méjico en enero de 1936 para agradecer a este país su generosa conducta con los republicanos derrotados. No se atrevió a subir a la capital teniendo que la altitud y la emoción le quebrantaran. Ha ofrecido volver en 1959 para dar en Jalapa una serie de conciertos como las ya célebres de Prades, inaugurados con motivo del bicentenario de la muerte de Juan Sebastián Bach.

La visita de 1936 originó el acto más emocionante de nuestro exilio. Centenares de españoles fuimos a Veracruz a rendir homenaje al más insigne de los expatriados. Yo terminé con estas frases el discurso que se me encomendó: «Sabed, maestro, que nuestro ejemplo está dando el tono a la emigración española. No creo exagerar el ofreci-

ACOTACIONES

(Viene de la cuarta pág.)

La crisis española no es consecuencia de la crisis internacional exclusivamente. Entre los factores causantes no son pocos los de origen español, imputables al desorden económico imperante en la España caudillesca.

El consumo de algunos alimentos en España y otros países

Al mencionado jefe del Sindicato Nacional de la Alimentación se le ha llenado la boca hablando del constante crecimiento del consumo de alimentos por persona y año en la España franquista. Sus comparaciones se refieren a los años anteriores, cuando nadie se explicaba cómo podían vivir los españoles con índices tan bajos en el consumo de alimentos. Cree haber puesto una pica en Flandes por el hecho de que en 1937 el consumo medio del azúcar y aceite, por año y habitante, es, respectivamente de 15 y 17 kgs. Ahora bien, esas son las cifras del jefe sindical. La Memoria-informe del Banco de Bilbao facilita una estadística del consumo alimenticio en una treintena de países — incluida España — de las cinco partes del mundo, referido al año 1936.

En esa estadística se nos dice que mientras España consumió 11 kgs. de azúcar por habitante y año,

Alemania consumió . . . 25 kgs.
 Bélgica-Luxemburgo . . . 22 «
 Dinamarca 24 «
 Finlandia 28 «
 Holanda 27 «

Suiza y Austria (17 kgs.), Francia (13 kgs.), Italia (13 kgs.) — período 54-55 —, Grecia (15 kgs.), Italia (13 kgs.) y Portugal (14 kgs.), son los únicos países europeos que consumen menos que España.

En lo que España aparece como uno de los países más consumidores es en cereales, patatas y legumbres. La naturaleza de estos artículos denota bien cuál es el nivel de consumo, en el orden cualitativo, de la generalidad de los españoles. Tal naturaleza denuncia también el nivel de los salarios, pues si los demás países consumen más carne, leche y azúcar, no es porque a los españoles nos los agradan estos alimentos, sino porque los recursos de los trabajadores, particularmente, y son la masa principal de los consumidores, no les permiten adquirirlos en la cantidad que ellos desean. Esta y no otras es la causa del bajo consumo de los artículos más importantes y deseados de la alimentación humana.

Hay, pues, engañifa en las declaraciones del jefe sindical y carecen de fundamento sus alegrias en materia de alimentación de los pacientes y sufridos españoles.

Ya es grave lo que llevamos dicho, pero se agranda aún más la injusticia de semejante situación al saber que para tan poco estimable satisfacción, y las cifras enumeradas están muy por encima del nivel de los trabajadores, éstos han de penar un promedio de 12 horas por día. No sucede así en los países que están por encima del nuestro en materia alimenticia, pues en ellos los Sindicatos están empeñados en una enérgica y fructifera campaña a fin de conseguir la semana de 40 horas. Inglaterra, Bélgica, Alemania, Noruega, Holanda, Dinamarca y Suiza ya han conseguido reducciones apreciables y convenios colectivos donde se prevé el establecimiento de la semana de 40 horas por plazos cuya totalidad no va más allá de 1964. Es decir, resumiendo: mientras los trabajadores de Europa Occidental comen mejor y reducen las jornadas de trabajo, los españoles, para mal comer, se ven obligados a aumentarlas.

La gran aurora del Socialismo

Por Domingo Alberto Rangel

En las filas de la izquierda democrática de todo el mundo se advierte un fenómeno de renovación para decirlo con un barbarismo necesario — que habrá de prepararnos quizás una nueva etapa en la historia universal. Una palabra mágica se ha sembrado en la mente de los hombres que forman la vanguardia de las clases más combativas. Socialismo es esa palabra. Parafraseando al autor de «El Capital», podemos decir que un espectro recorre el planeta. El espectro del socialismo, parto ya presentado de la humanidad.

No es por azar que en los partidos de la izquierda democrática hay quienes planteamos la necesidad de darle un acento socialista al programa. Somos, cuando procedemos así, los mensajeros de una realidad que casi se mete por los poros. Los cambios sufridos por el mundo en los últimos diez años hacen inevitable que los partidos democráticos de la izquierda se orienten hacia las soluciones socialistas. La dinámica social será siempre superior, como dijeron los clásicos, a la conciencia de los hombres. Y los partidos no son otra cosa que expresión en ya de unas clases, que es verdad sabida desde hace muchas décadas, sino del ambiente y de las tendencias de su tiempo.

El gran drama de este momento consiste en la incapacidad de la democracia burguesa para asegurar el bienestar de las pertenecientes a estos países atrasados de África, Asia y América latina que componen la inmensa mayoría de la especie humana. Cuando concluyó la guerra, la propaganda aliada había creado una grala ilusión. Se anunciaba a las multitudes miserables que los derechos humanos y la democracia parlamentaria serían una especie de Tierra de Promisión que curaría sus lacras ancestrales. Otorgar las garantías ciudadanas y la posibilidad de utilizar el sufragio significaba, para los voceros del

nuevo Evangelio, la ruta hacia la superación. Pero los hechos, siempre duros demostraron que esa democracia, puramente formal, chocaba con la estructura que el propio capitalismo creó en casi todos los continentes atrasados.

Durante las últimas décadas, pero especialmente desde la crisis de 1929, el capitalismo se vio obligado a iniciar un proceso de industrialización o desarrollo económico en casi todas las áreas sometidas a su control. La guerra comercial desencadenada por aquella crisis, con su secuela de barreras arancelarias, fué un incentivo para que las potencias colonizadoras tentaran en sus posesiones la instalación de fábricas que les dispensaran el deber de acudir a sus rivales para proveerse de determinados artículos. Los años que van de 1933, cuando llega la crisis a su fase más aguda, a 1945, que presencia la derrota del fascismo, se caracterizan por un intenso crecimiento económico en las zonas coloniales y semicoloniales de la planetada. Los anuarios de la Sociedad de las Naciones primero y de las Naciones Unidas después, han documentado nítidamente ese fenómeno. No hubo casi país atrasado de la tierra que no acimantara alguna industria o cuya economía no sufriera el impacto de las innovaciones.

La correlación de las fuerzas sociales experimentó, consecuentemente, unos cambios profundos. La clase obrera cobró gran impulso. Para concretarnos a la América latina, tendremos que señalar el afortunado auge que registró el Brasil, cuyos trabajadores industriales pasaron de medio millón a más de tres millones en el espacio de los quince años que separan la crisis mundial de la victoria aliada. En el campo, las relaciones sociales establecidas por el feudalismo chocaron abiertamente con las modalidades técnicas que introdujo la necesidad de aumentar el ren-

dimiento de los cultivos. La crisis, con toda su carga de vicisitudes, constriñó a seleccionar los métodos de la agricultura para asegurar la supervivencia en un mundo donde la competencia se había tornado excesivamente aguda. Millares de campesinos se convirtieron en verdaderos trabajadores rurales que operaban manejando máquinas como sus hermanos de las fábricas. Y la clase media, trágica por el proceso de la producción que exigía oficinas y sus horizontes culturales convirtiendo en testimonio y agencialista, el sentimiento nacionalista.

Esos factores objetivos debían entrar en conflicto con la democracia burguesa. El choque habría sido menos perjudicial y duro si en la estructura económica y política del planeta hubiesen acontecido reformas profundas, susceptibles de enervar algunos de los procedimientos del capitalismo. Pero como si viviéramos en pleno siglo XIX, el capitalismo más agresivo. La democracia, en las colonias y países dependientes, habría sido la pugna que suscitaba el crecimiento de las clases explotadas. Empero, esa posibilidad no podía realizarse sino que los países capitalistas consintieran en renunciar a las tremendas ventajas que les otorga su superioridad en el comercio mundial. Y ello resultaba imposible. Las estadísticas de las Naciones Unidas demuestran que desde la guerra, Europa y Norteamérica han acaparado la parte del león en el tráfico mundial. Mientras los precios de las materias primas — salvo contados períodos — han caído desde la guerra mundial, los artículos manufacturados han tendido a encarecerse. De esa divergencia emanan las agravadas de las contradicciones sociales en los países atrasados y la radicalización de las clases más avanzadas, que ya presentan que la democracia formal no garantiza las necesidades del desarrollo.

Para inmunizarse contra el fraude comercial que esteriliza a los países atrasados es indispensable socializar en ellos ciertos sectores básicos de la economía. El Socialismo constituye, así, la única salida en esos países que han llegado tarde a los campos de la civilización moderna. Mientras la democracia burguesa, cuando las clases explotadas no eran tan poderosas y la inquietud social no revestía caracteres de desenfreno, podía arrollados campo ancho para el progreso, ahora se convierte en un freno. Y no queda otro recurso que el socialismo. El dilema de los pueblos atrasados es bien claro. La democracia burguesa en ellos conduce a la reaparición de las condiciones coloniales que los atormentaron. El socialismo consolidaría su emancipación al proporcionar bases inconmovibles a su independencia económica.

La democracia burguesa podría impedir que la economía se deforme concentrando sus energías en aquellas ramas ya excesivamente desarrolladas, como es el caso del petróleo en Venezuela. El principio de hegemonía sin alienación que impera en toda democracia burguesa, seguiría llevando a esas ramas los capitales, la mano de obra y los recursos de la comunidad. El derecho de unos pocos, en países ya de suyo exageradamente explotados, mantiene también en la oscuridad a las grandes mayorías. En fin, la libertad de comercio inherente a la democracia burguesa plantea como corolario inseparable la pérdida de oportunidades para un crecimiento ordenado. El socialismo es planificación democrática, aprovechamiento de oportunidades, aceno de clases y progreso económico coordinado. La gran aurora del socialismo democrático está naciendo en los pueblos atrasados. Saludemos ese fenómeno con esperanza y con devoción.

(De «La Estera», Caracas 27 de junio de 1958.)

P. S. O. E.

MÉJICO

El 20 de julio celebró nuestra Agrupación Socialista la asamblea general ordinaria correspondiente del segundo trimestre del año. En la convocatoria, y de acuerdo con lo que se indicaba en la circular que precedió a este acto, se trataron dos puntos: Discusión de la Memoria y nombramiento de delegados a la Comisión Ejecutiva.

Intervinieron distintos compañeros pidiendo algunas aclaraciones y un requerimiento al compañero Víctor Salazar — que preside la Mesa de discusión, actuando como secretario de la misma Víctor Salazar —, así como la reunión en un todo aceptable, pues no sólo había cumplido el mandato del VII Congreso sino que en su gestión en lo relativo al problema español, en cuantas reuniones internacionales se han celebrado a partir de 1955, los delegados del Partido han expuesto y hasta exigido se tratara la situación de España. Se extendió en consideraciones acerca de las propuestas de las distintas Secciones del Partido, cuya aceptación o rechazo debe confiarse a los compañeros de todas las Secciones, por último, que la asamblea aprobase por unanimidad la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Intervinieron distintos compañeros pidiendo algunas aclaraciones y un requerimiento al compañero Víctor Salazar — que preside la Mesa de discusión, actuando como secretario de la misma Víctor Salazar —, así como la reunión en un todo aceptable, pues no sólo había cumplido el mandato del VII Congreso sino que en su gestión en lo relativo al problema español, en cuantas reuniones internacionales se han celebrado a partir de 1955, los delegados del Partido han expuesto y hasta exigido se tratara la situación de España. Se extendió en consideraciones acerca de las propuestas de las distintas Secciones del Partido, cuya aceptación o rechazo debe confiarse a los compañeros de todas las Secciones, por último, que la asamblea aprobase por unanimidad la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Se procedió a elegir los delegados al VII Congreso, siendo propuestos los compañeros Indalecio Prieto, Juan Ruiz Olazábal (que renuncia), Rafael Méndez y Víctor Salazar.

Finalmente, se acordó que el Comité cite para continuar la asamblea en la fecha que estime más conveniente para la celebración de ella. — Correspondal.

Imprenta Especial de EL SOCIALISTA
 Calle de la Paz 80, rue Sainte — Marsella.

III Pleno Ampliado de nuestras Juventudes en el Exilio

Primera sesión

La Federación de Juventudes Socialistas de España en el Exilio ha celebrado su III Pleno Ampliado (con facultades de Congreso) en la ciudad de Toulouse los días 13 y 14 de julio de 1958.

La sala donde se reunió el Pleno Ampliado —local de las J.J.S.S. francesas—, aparecía adornada con cuadros de Pablo Iglesias, Largo Caballero y Julián Besteiro. Sobre el estrado de la presidencia aparecía un gran retrato de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas, y la bandera roja de la Federación. Varias banderas y pancartas con dibujos simbólicos completaban los adornos.

La sesión de apertura se halla muy concurrida de delegados al Pleno y por un público formado por compañeros de nuestras Secciones de Toulouse. Existe un ambiente juvenil, alegre y fraternal.

Preside el Secretario General de la Federación, compañero Antonio García Duarte, y ocupan puestos en torno a la Mesa del Pleno los miem-

bro de la Comisión Ejecutiva: compañeros Violeto Fernández, José Santos, Mariano Alonso, Primitivo Barea y Francisco Gómez Astudillo. Están presentes también, como delegados fraternalmente, los compañeros Rodolfo Llopis, por el PSOE; Pascual Tomás, por la UGT y Rodolfo Sampere, por las J.J.S.S. francesas.

Con ello vamos a contradecir ese tópico que dice que España es un país de precursores a los que después les faltó la perseverancia. Nuestra presencia aquí, después de tantos años de lucha, prueba que al menos las Juventudes Socialistas son también perseverantes.

Para la presidencia de esta primera sesión proponemos: Presidente, compañero Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE; vicepresidente, compañero Adolfo Iborra, de Orán; secretario, compañero Victoriano Leira, de la Grand Combe, y Francisco Lalanda, de Troyes.

El Pleno aprueba por aclamación esta propuesta y octu-

medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e incalificable conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefera y que todos los españoles estarán obligados a aceptar.

Posición política que responde no solamente a la situación actual de nuestro país, por constituir la única solución racional del gran problema, sino por interpretar el anhelo general de la juventud española ansiosa de intervenir en la regeneración de la vida pública española.

No damos cuenta que el VII Congreso ordinario del PSOE está convocado para mediados del próximo mes de agosto y que, como es norma en un Partido auténticamente democrático como lo es el PSOE, se va a examinar de nuevo la posición política de éste. Las Juventudes Socialistas tienen confianza absoluta en que sea cual sea la política que adopte el PSOE responderá siempre al mejor interés de la clase trabajadora española y a la táctica más conveniente y digna para derribar el régimen franquista. Por ello, sin menoscabar nuestra propia libertad de apreciación, decimos desde ahora, que nuestra Federación confirmará la posición política que el Partido pueda adoptar en ese próximo Congreso.

Se aprobó también el saludo siguiente a los trabajadores españoles: «El III Pleno Ampliado (con facultades de Congreso) transmite el más profundo y fraternal saludo a todos los trabajadores españoles que con sus esfuerzos y sacrificios como lo demuestran las últimas huelgas, permutarán a nuestro país recibir una vida más digna y humana.»

Se aprobó también el saludo siguiente a los trabajadores españoles: «El III Pleno Ampliado (con facultades de Congreso) transmite el más profundo y fraternal saludo a todos los trabajadores españoles que con sus esfuerzos y sacrificios como lo demuestran las últimas huelgas, permutarán a nuestro país recibir una vida más digna y humana.»

Se aprobó también el saludo siguiente a los trabajadores españoles: «El III Pleno Ampliado (con facultades de Congreso) transmite el más profundo y fraternal saludo a todos los trabajadores españoles que con sus esfuerzos y sacrificios como lo demuestran las últimas huelgas, permutarán a nuestro país recibir una vida más digna y humana.»

bro de la Comisión Ejecutiva: compañeros Violeto Fernández, José Santos, Mariano Alonso, Primitivo Barea y Francisco Gómez Astudillo. Están presentes también, como delegados fraternalmente, los compañeros Rodolfo Llopis, por el PSOE; Pascual Tomás, por la UGT y Rodolfo Sampere, por las J.J.S.S. francesas.

EXAMEN DE LA MEMORIA DE LA C. E.

El presidente, compañero Llopis, propone que se vayan leyendo los epígrafes de la Memoria y los compañeros que quieran intervenir pueden pedir la palabra al enunciado de los mismos y hablar seguidamente sobre lo tratado en ese epígrafe. El secretario general de la Federación contestará a todos al final de todas las intervenciones, antes de someterse a aprobación la Memoria. Así se acuerda y se comienza la lectura de los epígrafes.

(Amplia reseña de la discusión habida sobre los diversos puntos de la Memoria será publicada por «Renovación».)

Puesta a votación la Memoria de la gestión de la C.E., es aprobada por unanimidad, menos por Toulouse en la sala parte que ya se ha señalado.

CONSTITUCION DE PENONCIAS

Con la aprobación de la Memoria se pasa al punto 3.º del orden del día, que trata de la constitución de Penoncias. La C. E. propone se formen cinco, a saber: Política, Organización, Revisora de Cuentas (Federación y «Renovación»), Actividades Generales y Nombramientos de cargos.

El compañero Sangüesa, de Burdeos, pide se forme una para «Renovación» exclusiva. El compañero José Martín, de Toulouse, dice que puesto que «Renovación» ya fundido con la situación administrativa, propone que la Revisora de Cuentas cree una sub-penoncia para «Renovación», aceptándose esto y las otras Penoncias propuestas.

Se han pasado listas por las mesas para que los delegados se inscriban en las Penoncias que deseen y se anuncian los lugares donde se reunirán éstas.

A la una de la tarde, se levanta la sesión.

Resoluciones POLITICA

El Pleno Ampliado acordó por aclamación ratificar el «Mensaje a la juventud de España» aprobado por el Pleno Ampliado anterior. Además, se incluyó en dicho «Mensaje» la posición política siguiente:

«Como ya hemos dicho, las Juventudes Socialistas son la vanguardia juvenil del PSOE y están informadas por los mismos principios doctrinales y morales del mismo y, además, libremente, hemos acordado seguir las normas políticas emanadas del criterio mayoritario expresado en los Congresos del PSOE.»

«Actualmente esa política está determinada, en lo fundamental, en las líneas siguientes:

«La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. El Partido Socialista, por todos los

Desde Buenos Aires

Resultado afilgente del Congreso Socialista Argentino

Por Juan de Navarra

HAN resultado fallidas nuestras esperanzas, expresadas en una crónica anterior, con referencia al Congreso del Partido Socialista Argentino a celebrarse en la ciudad de Rosario en los días 10 al 13 del mes de julio. Al efecto, basándonos en la sensatez y buen criterio de nuestros camaradas argentinos, augurábamos que estas buenas cualidades, aparte de las exigencias que la hora actual impone a todo demócrata frente a la incertidumbre del momento político que vive el país, dejarían soterradas las rencillas que han dificultado la vida partidaria en los últimos tiempos. Confiamos en que, en el peor de los casos, si la plena armonía no llegaba a establecerse, la desinteligencia acusaría algún pequeño desgarrón, fácil de suturar, mas no irremediable ruptura.

Con gran dolor tenemos que reconocer que el Congreso, lejos de suavizar asperezas, ha ahondado y agravado las diferencias existentes y que por el momento no se advierte la posibilidad de una solución que devuelva la tranquilidad y sirva de nexo al hasta ahora disciplinado socialismo argentino. Esta es la triste verdad, que sería inútil paljar u ocultar, ya que el rompiamiento ha tomado estado público y ocupa primeral atención en el estado periodístico y en el comentario ciudadano.

No será necesario expresar el sentimiento que a los socialistas españoles aquí residentes, integrantes del Grupo «Pablo Iglesias», produce esta lucha intestina entre nuestros camaradas argentinos, a la que debemos asistir como meros espectadores, y limitándonos aledados de buena voluntad, sea cualquiera el concepto que individualmente nos

hayamos formado sobre el conflicto partidario.

Sónos permitido lamentar que una «barra» indócil, ululante y agresiva, siempre presente a lo largo de las intervenciones de los delegados congresistas, haya impedido una solución conciliatoria, cuando menos momentánea, contenida en una proposición al Congreso, avalada por la firma de los compañeros más significados de las dos tendencias en pugna. La «barra», a nuestro juicio, no debe gravitar en las deliberaciones y acuerdos de los delegados al Congreso y su acción perturbadora debe ser cortada con la máxima energía. Pero aquí no ha ocurrido esto y así se lo ofrecido al resultado que deploramos.

Finalizado el Congreso, ciertas determinaciones adoptadas han ahondado aún más la división creando un abismo aparentemente infranqueable en la hasta ahora pujante familia socialista argentina, así quebrantada en el preciso momento en que las esencias de la Revolución Libertadora se evaporan y las audacias del peronismo insensato están exigiendo fuertes diques de contención.

Quede aquí el comentario una vez decantado el amargo sedimento que este Congreso ha dejado y ante la vislumbre nada halagüeña que el porvenir inmediato ofrece al socialismo argentino.

Como detalle informativo señalaré que se hallaron presentes 280 delegados y que el único informe discutido y votado fue el referente a la recepción de «La Vanguardia», para el que hubo despachos de mayoría y minoría que obtuvieron 131 y 135 votos respectivamente, aunque después un mejor recuento pareció acreditar un empate a 134 votos que no llegó a tomarse en consideración.

Buenos Aires, 17-7-1958.

De España

Renta nacional y renta industrial

El ministerio de Industria calcula, según avance publicado en un folleto («Estimación de la renta industrial en 1956 y avance en 1957»), que la renta industrial de España en 1957 es de 131.000 millones de pesetas (1.048.007.619 dólares, al cambio oficial español). Comparando el valor de la producción industrial con el de la renta nacional nominal —calculada en 391.446 millones de pesetas de 1957—, resulta que a la industria española contribuye a la formación

de la renta nacional en un porcentaje de 33,4 por ciento.

Comercio exterior de España en marzo

El pasado mes de marzo no fué tampoco venturoso para

	Marzo 57	Marzo 58	Diferencias
Importación	222,6	201,5	- 21,1
Exportación	116,5	140,4	+ 23,9
Déficit	106,1	61,1	- 45,0

Es decir, las importaciones disminuyeron en 21,1 millones de pesetas-oro, las exportaciones crecieron en 23,9 y el déficit se contrajo en 45, por lo que se refiere a la confrontación de los dos meses aludidos. La disminución de las importaciones y, por consiguiente, del déficit, se debe a la anulación de la importación de animales vivos en el mes de marzo y a la disminución de los artículos fabricados, de que 111,6 millones de pesetas-oro se contrae a 63. Al aumento de la exportación de substancias alimenticias se debe exclusivamente la mejora de la balanza. Suele acontecer que lo que es bueno para el alma no es bueno para el cuerpo y viceversa. La coyuntura actual de la economía española es tal que si se quiere anular o simplemente disminuir el déficit de la balanza comercial, se ha de hacer a base de exportar una mayor suma de substancias alimenticias, y sucede que España, globalmente, no produce los necesarios para sí misma. El poco interés que España dedica a la importación de animales vivos constituye un grave error por cuanto que la balanza nacional ha disminuido de manera alarmante. En esa penuria radica la tendencia alcista del precio de la carne e igual efecto tiene sobre los precios de las substancias alimenticias el excesivo volumen que de éstas se dedica a la exportación.

ACOTACIONES

de la renta nacional en un porcentaje de 33,4 por ciento.

El pasado mes de marzo no fué tampoco venturoso para

de la renta nacional en un porcentaje de 33,4 por ciento.

Financiación del comunismo y de la impopularidad

Van Dyke, director de Operaciones Europeas de la Administración de Cooperación Internacional, ha declarado ante el Congreso norteamericano que la Administración había concedido un aumento de ayuda económica a España cifrado en 15.091.000 dólares en 1958, como estaba previsto. España recibirá 55.091.000. Está probado hasta la saciedad que los norteamericanos son impopulares en España a causa de la asistencia económica y diplomática que prestan al Caudillo, déspota impopular y desgracia de su nación.

Probado está también que la supervivencia de la tiranía española, lejos de eliminar el peligro comunista, lo fomenta con evidente peligro para el futuro inevitablemente democrático de España.

En consecuencia, los Estados Unidos, con su ayuda a la España franquista, están financiando la propagación del comunismo y la impopularidad norteamericana en España.

Medio libro per capita an año

Con motivo de la reciente Feria del Libro, la prensa española ha comentado la producción librera. Aunque ambigua y poco profusa, la información que la prensa da nos permite precisar que:

- Las ediciones de libros alcanzan sólo un promedio de 4.200;
- El promedio por edición se estima en 6.000 ejemplares, esto es, 25.200.000 ejemplares al año;
- Como la población española se evalúa en 30 millones de almas y parte de las ediciones se exportan, principalmente hacia América latina (se calcula el ingreso por exportación de libros por periódicos en 30 millones de pesetas-oro, 10 millones de dólares «grosso modo»), es seguro que el consumo promedio de libros en España no sobrepasa el índice de medio libro «per capita» al año;
- Dicen los comentaristas españoles que la escasa producción librera se debe a dos factores:

a) Producción costosa a causa de anticuados procedimientos editoriales;

b) Escasa demanda interior, como si el español no amara la lectura.

La verdad en este desolador panorama editorial consiste en:

a) El crecido número de alfabetos y semialfabetos;

b) La tendencia literaria de las ediciones, sometidas a censura;

c) La mediocre entidad de los autores contemporáneos, cuyos libros no encuentran posición en los censores y que están muy lejos de Pío Baroja, Valle Inclán, Pío Baroja, Valle Inclán, Palacio Valdés, Blasco Ibáñez y otros muy populares en España;

d) La escasísima capacidad de compra del gran público a causa del bajo nivel de los salarios y el empobrecimiento de las clases medias.

De todas las causas que dan origen a la pobreza del negocio editorial, ninguna tan determinante como la última, la de índole económica, y a nadie se puede culpar como no sea al tirano y a la tiranía que pesan sobre España con todo el peso transcendente de las epidemias de hambre y de oscurantismo.

Construcción del ahorro

La Bolsa española acusa desde hace bastantes meses una crisis que no parece haber llegado a su culminación, ni se predice su cambio de signo. La tendencia a la baja de la prensa económico-financiera. Las inversiones, en consecuencia, son más bajas que en 1957 y este año ya acusó una merma considerable en relación a 1956. Así tenemos, referidas a los primeros semestres, las siguientes cifras de inversión:

En millones de ptas	1956	1957	1958
1956	16.262		
1957		15.318	
1958			13.917

La merma en valor real o en pesetas de 1956, primero de los tres comparados, es todavía mayor puesto que la peseta no ha cesado de perder valor en el curso de los tres semestres confrontados.

El equipo ministerial Rubio, Ullastres, Gual Villabí, ha impuesto la política deflacionista consistente en reducir las inversiones estatales y elevar el tipo de descuento. La inflación, sin embargo, si ha disminuido el ritmo alcista, no ha desaparecido.

Se esperaba que el ahorro, al no ser absorbido por el Estado, se vertería en el sector privado. Las cifras que preceden no lo testimonian. Las estadísticas demuestran haber aumentado el dinero disponible en los Bancos, susceptible de alimentar la inversión; pero ese dinero no se decide a la movilización. Quietó, muy quieto, sigue la siesta de la espera o del temor, espera o temor que no se justifican por la recesión norteamericana, puesto que las Bolsas de Nueva York y Londres, después de la baja subsiguiente a los aumentos del tipo de descuento y a la recesión, se han orientado hacia la recuperación, fenómeno que todavía no se ha producido en la española.

(Pasa a la tercera página)

La prudencia de Rusia

Por Luis Araquistáin

A juicio de muchos, el momento más peligroso en la crisis del Medio Oriente fué el de la visita de Nasser a Moscú el 18 de julio. Se dijo por entonces que Nasser —por confesión propia— había ido como pacificador, a detener el brazo soviético ya armado y erguido, a suplicar a Kruschef que no desencadenara una guerra atómica en el Medio Oriente, cuyas primeras víctimas serían los pueblos de esos países. No creo a Nasser tan ignorante o inocente como para volar para eso a Moscú.

Nunca se aventuró Rusia en guerras de gran riesgo. Mucho menos había de hacerlo ahora en la era de armas atómicas, cuando el riesgo es total. La Rusia zarista y soviética prefirió siempre las guerras menores y limitadas, una día contra el turco, otro contra el polaco, otro contra el finlandés, otro contra el húngaro y otro contra cualquiera de los pueblos de Asia central. Así se redondeó, poco a poco, con conquistas fáciles, uno de los imperios más grandes del mundo. Pero es un imperio de vasallos contiguos, sin vocación de continuidad, imperio de las Islas Kuriles y la mitad de la de Sahalin en el Pacífico, que en 1945 los rusos le quitaron al Japon en premio de haberle hecho la guerra sin disparar un tiro. Los rusos no tienen vocación de conquistadores ultramarinos ni ultracatólicos. Fueron los primeros en descubrir y colonizar Alaska, un país de millón y medio de kilómetros cuadrados, al otro lado del estrecho de Behring, y en 1867 se lo vendieron a los Estados Unidos por 38 millones de francos oro, a razón de 25 francos por kilómetro cuadrado.

Más verdísimo me parece que Nasser fuera a Moscú a pedir protección para la República Árabe Unida (Egipto y Siria) o para el Irak, del mismo modo que el Líbano y Jordania se requirieron a Norteamérica y a Inglaterra. Nadie hubiera podido hacer ningún reproche razonable a Rusia, si hubiese enviado por vía aérea —por tierra era imposible— algunas tropas para tranquilizar a Nasser, o al Irak, si el nuevo Gobierno de ese país lo hubiera solicitado. Tenía para hacerlo el mismo derecho que los norteamericanos y los ingleses en el Líbano y Jordania. Pero había algunos inconvenientes. En el caso del Irak no era posible ayudarle en derecho, porque su Gobierno, que se sepa, no había pedido nada a Rusia y el envío de fuerzas soviéticas hubiera sido una agresión flagrante.

En cuanto a Siria, aislada de Rusia y Egipto, no había otra ruta viable que la aérea y las fuerzas soviéticas tendrían que volar sobre Turquía o el Irán, dos países miembros del pacto de Bagdad. Eso hubiera equivalido a violar sus fronteras del aire. ¿No lo hubieran considerado como un acto de guerra sus Gobiernos, la Gran Bretaña, miembro también del pacto de Bagdad, y los Estados Unidos, protectores de ese pacto? En cualquier caso, ¿valía la pena una guerra mundial atómica el Medio Oriente? Estas o parecidas reflexiones debieron hacerle Kruschef o sus consejeros jurídicos y militares al azorado Nasser.

Pero había que hacer como que se hacía algo. Lo exigía el prestigio soviético, no poco quebrantado desde la expedición de Suez en 1956. Entonces no fué Rusia la que obligó a retroceder a Inglaterra y Francia, sino los Estados Unidos. Rusia protestó, pero nada más. Ahora, con motivo del golpe de Estado en el Irak y el desembarco de tropas anglosajonas en el Líbano y Jordania, muchos cientos de millones de admiradores que tiene el poderío militar soviético en el mundo esperaban un gesto de energía del gran imperio amigo y amparador de pueblos débiles, siempre amenazados por el «colonialismo» de Occidente.

No defraudó Rusia en esta ocasión a su inmensa y entusiasta clientela internacional. El 19 de julio enviaba Kruschef una nota cominatoria a los jefes de Gobierno de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. El tono era algo apocalíptico. La nota decía que «los cañones habían empezado a dejarse oír», aunque fuera de Moscú no los oyó nadie. Para evitar «la peor de las catástrofes en el mundo», Kruschef proponía una reunión urgente de «cumbres» en Ginebra tres días

después, el 22 de julio. Aquello parecía un ultimátum. Si las potencias occidentales, intimidadas, hubieran aceptado la fecha y el lugar propuestos tan perentoriamente, Kruschef hubiera ganado la mayor victoria diplomática de todos los tiempos.

Pero ni las potencias invitadas se dejaron intimidar tan fácilmente, ni aquello era un ultimátum. La fecha y el lugar no eran una resolución cerrada y terminante. El propio Kruschef proponía como alternativa Washington, que por las trazas tiene grandes deseos de conocer. La nota sólo quería dar la impresión de una apremiante territorialidad a los lectores poco versados en el estilo diplomático soviético; pero al mismo tiempo trataba de evitar el fiasco de una negativa rotunda de los requeridos, que hubiera dejado en muy mal lugar al Gobierno de Moscú y sobre todo a su jefe como diplomático. Se practicaba, en suma, el viejo arte de contemperizar: una de cal y otra de arena. Y mucha prudencia.

El primero en agarrarse a la nota rusa, como a tabla de salvación, fué Macmillan, jefe del Gobierno británico. Los laboristas habían protestado contra el envío de tropas a Jordania, aunque no tanto como por lo de Suez; ahora no se oponían los Estados Unidos. Las elecciones inglesas están próximas, tal vez en otoño, y los peligros internacionales de esa intervención hubiesen sido una excelente bandera pacifista para la campaña electoral del laborismo. Por eso se apresuró Macmillan a aceptar la nota rusa, pero proponiendo Nueva York en vez de Ginebra o Washington como lugar de la reunión. Sin la nota rusa, es probable que los laboristas hubieran ganado las elecciones. Gracias a la nota, las probabilidades de ganarlas están con los conservadores. No es la primera vez que lo que parecía que iba a ser una tragedia internacional se resuelve para los ingleses en una comedia electoral.

El general De Gaulle, ocupado con lo de Argelia y la reforma de la Constitución, recibió la nota de Kruschef como una impertinencia impertinente. ¿Qué se le había perdido a él en el Medio Oriente? ¿Y a qué venía aquello de compararle a él, De Gaulle, con Hitler cuando atacó a Polonia en 1939? Era mentar la cuerda en casa del ahorcado y De Gaulle se la devolvió a Kruschef: Hitler —le contestó— no fué sólo a estrangular a Polonia; iba del brazo de Stalin. La verdad es que esta correspondencia diplomática y pública entre el Este y el Oeste se está convirtiendo en un entretenido género literario, entre baladrón y epigramático. Por lo demás, De Gaulle le ha repetido a Kruschef —ya son varias las epístolas— que no tiene tiempo para ir a Washington ni a Nueva York; a lo sumo a Ginebra; aunque lo mejor sería que las «cimas» se reunieran en París; pero sólo las verdaderas «cimas»; no una abigarrada muchedumbre de Gobiernos incoloros o multicolores de llano político.

El más embarrasado es Eisenhower. Por su gusto la respuesta hubiera sido negativa con cualquier pretexto. Pero Macmillan le ganó por la mano y le forzó la suya: No había más remedio que resignarse a recibir a Kruschef en Nueva York, en Washington, donde tendría que ser huésped del Gobierno, de ningún modo. Todo sea por el futuro triunfo electoral de los conservadores ingleses. ¿Pero estaría seguro Kruschef en Nueva York u otra ciudad americana? Alarante problema. No sería mejor Ginebra, ciudad pacífica, con pocos emigrados húngaros y con una buena policía especializada en velar por los huéspedes engorrosos? El caso es que cuando escribo —fines de julio— nadie sabe dónde ni cuándo se reunirán las cumbres y los valles, ni cuántos serán. Quizá no sea ya Kruschef quien más desee la reunión. Ya para qué, Nasser se ha tranquilizado. Irak no corre peligro. Los millones de admiradores de Rusia quedaron contentos con la energía verbal de la nota. Además Moscú es una ciudad segura, no como esas otras de Occidente. Y Kruschef y sus consejeros no están para impudencias temerarias, personales o del Estado, dicho sea en su honor, aunque otra cosa les pidan sus idolátrax exteriores, ignorantes de lo que es gobernar un gran imperio, que siempre anduvo con pies de plomo.

El mundo de las criadas

Por Martin Bonet

«PUEBLO» —diario madrileño— ha organizado una encuesta sobre la situación de las criadas —obreras del hogar—. Las personas consultadas pertenecen al gremio de las obreras de casa, a la Iglesia y a la Sección Femenina. La consultada en esta Sección es doña Pilar Primo de Rivera. Esperábamos que, como buena filangista, se colocara en actitud algo demagógica, pero no ha sido así. Tiene en materia de obreras del hogar ideas que quizás hayan sido muy actuales en tiempos de Isabel de Castilla, pero que no tienen la misma vigencia en la segunda mitad del siglo XX. Doña Pilar, cuyo volumen desmiente la bien acreditada austeridad castellana y determina para su cuidado el bien equipado de criadas, habló más como ama de casa que como Delegada Nacional de la Sección Femenina. Veamos la muestra:

res de la encuesta, se dice que escasea el personal doméstico porque las mujeres jóvenes susceptibles de ser criadas prefieren las fábricas y las cafeterías porque se sienten más seguras de su empleo, mejor retribuidas y con más libertad para sus ocios. Todo eso no es posible con las revolucionarias ideas de doña Pilar. Pilar Primo de Rivera está enamorada de esas criadas que no duermen ni descansan mientras sus amos velan o duermen. Los amos y amas en España gustan tener el desayuno presto cuando se levantan, el almuerzo a su hora, la merienda cuando conviene y la cena tarde, cuando los señores amos gustan. Si van al teatro, cuando regresan al hogar han de hallar la criada en vigilante espera. Hay que atender al señor. Hay que desnudar a la señora, arreglarle el peinado para la cama, tener presto el baño o la ducha. Los señores amos tienen derecho a todo eso. ¡No faltaba más!

¿Y la criada? ¿Qué derechos tiene la criada? ¡Oh!, la criada, la criada, cuando los señores amos gustan, para eso nació hija de pobre.

Si la criada tuviera las mismas prerrogativas que tienen los señores amos, entonces no habría amos ni criadas y el mundo sería inabitable. A doña Pilar, no obstante su tamaño cabeza, no le cabe en sus meninges un mundo sin criadas. ¡Qué horrible serial

«... teniendo en cuenta el carácter familiar, casi patriarcal, que rigió esta forma de trabajo en España, hay que rechazar todo lo referente a la reglamentación de horarios, sueldos, despidos, etc...»

Las conclusiones de la encuesta son muy diferentes de las vetustas ideas de doña Pilar. En las conclusiones, formuladas por los pesquisido-